



Chile da inicio a proyecto clave para fortalecer la transparencia climática

Chile dio un paso decisivo en el fortalecimiento de su acción climática al iniciar oficialmente el proyecto Fortalecimiento del Marco de Transparencia de las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC) – Segunda Fase (CBIT-2). Esta iniciativa permitirá cumplir con las exigencias del Acuerdo de París, consolidar el sistema nacional de monitoreo climático y garantizar que los avances en adaptación, mitigación y financiamiento climático sean medibles, verificables y reportables. Liderado y ejecutado por el Ministerio del Medio Ambiente con apoyo de implementación de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y con financiamiento del Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM), el proyecto forma parte del esfuerzo por hacer más robusta, transparente y participativa la política climática nacional.

Comité Directivo aprueba plan de trabajo para el primer año

Durante la primera sesión del Comité Directivo integrado por el Subsecretario del Medio Ambiente, el jefe de la División de cambio Climático del MMA, el Punto Focal del FMAM del MMA y la Representante de FAO Chile, realizada en Santiago, se constituyó formalmente este órgano de gobernanza y se aprobó el Plan Operativo Anual (POA) para el primer año de ejecución.

Este instrumento orientará las acciones que permitirán fortalecer las capacidades nacionales en materia de transparencia climática, en línea con el Marco de Transparencia Reforzado (ETF) del Acuerdo de París. El proyecto se extenderá por tres años y busca mejorar la información reportada por Chile a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), avanzar en la par-

ticipación ciudadana y garantizar que los procesos de adaptación y mitigación se desarrollen con inclusión, rigor técnico y justicia climática.

El Subsecretario del Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, subrayó que «este proyecto será clave en el fortalecimiento de capacidades para cumplir con el Marco de Transparencia Reforzado, y representa un paso importante en la implementación de nuestra Ley Marco de Cambio Climático».

La autoridad destacó, además, la creación del Sistema Nacional de Acceso a la Información y Participación Ciudadana sobre Cambio Climático (SNAICC), señalando que el proyecto está diseñado precisamente para apoyar este proceso y contribuir a que Chile cuente con informes climáticos más completos, verificables y de mayor calidad. «El trabajo coordinado entre la División de Cambio Climático del Ministerio del Medio Ambiente, el equipo base del proyecto, la FAO y el FMAM, será fundamental para alcanzar estos resultados», afirmó.

Constance Nalegach, punto focal político del FMAM en Chile, resaltó cómo la información y la participación pública, además de ser derechos humanos que como Estado debemos respetar, promover y garantizar contribuyen a una mejor toma de decisiones y refuerzan la gobernanza climática global. Por ello, el reforzar nuestro marco de transparencia climática es un compromiso fundamental para nuestro país al que ciertamente contribuirá este proyecto FMAM.

En tanto, Andrés Pica Téllez, jefe de la división de Cambio Climático, destacó lo crucial de este proyecto para fortalecer las capacidades del Estado de Chile en transparencia climática. Esto último permitirá con-



solidar el liderazgo internacional en la materia de Chile, además de permitir construir políticas públicas más robustas y que sean reportables para que cualquier persona pueda hacerle seguimiento a futuro, evaluando objetivamente el progreso de Chile, dándonos lineamientos para mejoras futuras.

La Representante de la FAO en Chile, Eve Crowley, valoró la constitución del Comité Directivo como un momento clave para la gobernanza de la iniciativa.

«Nos encontramos hoy para constituir el Comité Directivo y revisar y aprobar el Plan Operativo Anual, con la certeza de que como FAO proveeremos todas las medidas y el apoyo necesario para una implementación impecable del proyecto, que logre satisfacer plenamente las necesidades del Ministerio del Medio Ambiente», señaló.

Crowley agregó que «esta instancia marca un hito importante en la conducción del proyecto, y estamos comprometidos con

aportar nuestra experiencia y capacidad técnica para alcanzar los objetivos definidos, reforzando la transparencia y la ambición de la acción climática de Chile».

Un proyecto estratégico para la acción climática del país

El proyecto contempla una agenda de trabajo que incluye el fortalecimiento de sistemas de monitoreo, reporte y verificación (MRV), la mejora en la calidad de los Informes Bienales de

Transparencia, y la integración de enfoques de género e interculturalidad en los procesos de política climática.

Con esta primera sesión del Comité Directivo, se establece la hoja de ruta que orientará la ejecución del proyecto durante el período 2025-2028. Chile reafirma así su compromiso con una acción climática transparente, efectiva y justa, que permita alcanzar las metas de resiliencia y neutralidad establecidas en la Ley Marco de Cambio Climático.

La coordinadora del proyecto, Ana Almonacid, destacó la relevancia de este inicio señalando que «nuestro desafío es asegurar que la información climática de Chile sea cada vez más robusta, accesible y útil para la toma de decisiones. El éxito del proyecto dependerá de la colaboración entre instituciones y de la capacidad de vincular la transparencia con una acción climática más ambiciosa y participativa».